



Universidad  
del Cauca

Rectoría

8209911 FEB 14 PM 8:04

2.3.90

RESOLUCIÓN R-N° 117  
( 18 FEB. 2014 )

Por medio de la cual se modifica la resolución 106 del 14 de febrero de 2014 que ordenó la apertura del proceso contractual N° 005 de 2014.

**EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones legales consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

1. La Universidad del Cauca, mediante resolución N° 106 del 14 de febrero de 2014, ordenó la apertura del proceso contractual N° 005 de 2014.
2. En el resuelve de la resolución, artículo segundo estableció el cronograma del proceso de selección.
3. Teniendo en cuenta las observaciones presentadas entre ellas al calendario, la Junta de licitaciones aprueba la solicitud con lo cual se modifica el artículo segundo de la resolución N° 106 del 14 de febrero de 2014

En consecuencia,

**RESUELVE:**

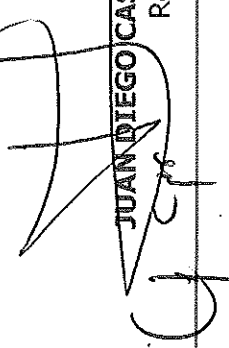
**ARTÍCULO PRIMERO:** El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

Item	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Fecha de Publicación de los pliegos de condiciones	14 de febrero de 2014	<a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
2	Observaciones a los pliegos de condiciones	Desde el 14 de febrero de 2014 Hasta las 9 a.m. de febrero 17 de 2014.	<a href="mailto:Contratacion3@unicauca.edu.co">Contratacion3@unicauca.edu.co</a> Y por escrito a la Vicerrectoría Administrativa: Calle 5 N° 4 -70
3	Respuestas de las observaciones al pliego	18 de febrero de 2014	Correos de los oferentes
4	Recepción propuestas y cierre de la invitación	24 de febrero de 2014 hasta las 3 P.M.	Vicerrectoría Administrativa Calle 5 N° 4 -70
5	Apertura, Evaluación y Adjudicación	24 de febrero de 2014 a las 5: P.M.	Vicerrectoría Administrativa

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE,**

Dada en Popayán a los: **18 FEB. 2014**

  
**JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO**  
Rector